



Municipalidad Distrital El Arenal

PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874



300

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 286-2023-MUDIAR.

El Arenal, 28 de diciembre de 2023.

VISTOS:

El Informe N° 441-2023-A.P. Jefe del Área de Personal, de fecha 19 de diciembre del 2023, indica que mediante acto Resolutivo, se apruebe el PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL 2024:

FORMATO A.1- PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

FORMATO A.2 – PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL NOMINAL

de la Municipalidad Distrital El Arenal y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que, los Gobiernos Locales, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 26° de la Ley N° 27972 prescribe que la administración municipal adopta una estructura gerencial, sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior, así como que sus facultades y funciones se establecen en los instrumentos de gestión y la citada Ley;

Que, según Informe N° 441-2023-A.P. Jefe del Área de Personal, de fecha 19 de diciembre del 2023, indica que mediante acto Resolutivo, se apruebe el PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL 2024:

FORMATO A.1- PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

FORMATO A.2 – PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL NOMINAL

de la Municipalidad Distrital El Arenal.

En uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de El Arenal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR** el Manual de PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL - PAP de la Municipalidad Distrital de El Arenal, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



Municipalidad Distrital El Arenal

PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874

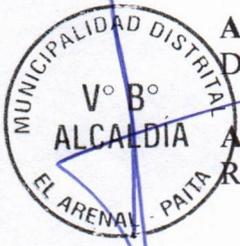


299

Artículo Segundo. - ENCARGAR a todas las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de El Arenal competentes el cumplimiento estricto de la presente resolución.

Artículo Tercero. - ENCARGAR a la secretaria general la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de El Arenal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
Jhorda
Jhordan Jesús Fernández López
ALCALDE

Almunicipalidad Distrital El Miraflores

PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA

A. 29-10-2023
14.57 pm

Señor
Sr. [Nombre]
Calle [Calle]
Distrito de [Distrito]
Lima, Perú